



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/03/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2015 00329 02	Ejecutivo	ALIRIO REYES DURAN	COLPENSIONES	Auto que decreta pruebas Reconocer personería para actuar al abogada SARAY RIATIGA en calidad de apoderada judicial de COLPENSIONES. Decretar pruebas solicitadas por las partes conforme lo ordena el artículo 443 del C.G.P. Fijar el día JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023 A LAS 2:30 P.M. para celebrar audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.	08/03/2023		
68001 31 05 001 2018 00391 00	Ordinario	LEIDY YOLANDA BLANCO ZUÑIGA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion PRIMERO. INADMITIR la contestación de la demanda presentada por MAURICIO ANTONIO MARTINEZ ARGUELLO, otorgándole un término de cinco (05) días para subsanarla	08/03/2023		
68001 31 05 001 2019 00393 00	Ordinario	SANDRA LILIANA FLOREZ RODRIGUEZ	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, procede a fijar nueva fecha para celebrarla, el día MARTES, TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VENTITRES A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M) para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social. El despacho deja constancia que dicha audiencia se realizará de manera VIRTUAL.	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00103 00	Ordinario	EDWING TOLOZA MIRANDA	DELTEC S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, procede a fijar nueva fecha para celebrarla, el día MIRCOLES, DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VENTITRES A LAS TRES Y QUINCE DE LA TARDE (3:15 P.M) para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social. El despacho deja constancia que dicha audiencia se realizará de manera VIRTUAL.	08/03/2023		
68001 31 05 001 2023 00006 00	Ordinario	LUIS FERNANDO CASTILLO POLANCO	MYRIAM CECILIA SIERRA MUÑOZ	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	08/03/2023		
68001 31 05 001 2023 00009 00	Ordinario	ELBA MARIA IBANEZ ROJAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GÜEPSA - SANTANDER	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	08/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

RUTH HERNANDEZ JAIMES
SECRETARIO